SANTA FE, 16 de diciembre de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42616 CD,** cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias en la mayor brevedad posible, para un correcto funcionamiento del Boleto Educativo Rural en las diferentes comunas de la Provincia, brindando la información faltante, asesorando en todo lo que sea menester y sobre todo, resolviendo las dificultades y los problemas que se presentan a diario en el sistema."

Salúdole muy atentamente.